

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio de Riscorp S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de Ransert S.A. presento a usted y por su intermedio a la Junta General de Socios el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.997.

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales legales, estatutarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- 4.- La convocatoria a la Junta General de Socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias.
- 5.- Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Marcela Vintimilla H.

MARCELA VINTIMILLA H.
Comisario Principal



12 MAYO 1998